

INFORME DEL COMISARIO

A los señores:
Accionistas de la compañía
BON S.A.
Ciudad:-

De mis consideraciones:

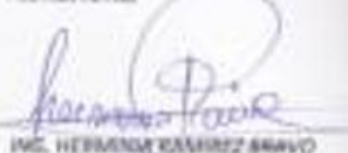
De acuerdo al estatuto Social, Art. 179 de la ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la superintendencia de compañías y Estatuto Social de la empresa, en mi calidad de comisario de la compañía, BON S.A., Procedí a la revisión de los libros sociales y contables al 31 de diciembre del año 2012

La revisión se efectuó de acuerdo a las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de libros anexos documentos legales y sociales que considere necesario

Al cierre del ejercicio contable la empresa refleja una pérdida de \$ 1.211.22

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño

Atentamente,



IRMA HERNÁNDEZ BRAVO

C.C. 8703583727

COMISARIO PRINCIPAL